

ANEXO 1

APORTACIONES DE OTRAS E.U. DE RELACIONES LABORALES

MEMORIA DE IMPLANTACIÓN DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL TRABAJO EN LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

UNIVERSIDAD DE MURCIA
ESCUELA UNIVERSITARIA DE RELACIONES LABORALES

Introducción

El Real Decreto 1592/1999, de octubre (B.O.E. 23 de octubre), establece el título oficial de Licenciado en Ciencias del Trabajo y marca las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes a su obtención.

La inclusión de estas enseñanzas en el catálogo de titulaciones de la Universidad española ha sido una aspiración, sin duda, de un colectivo relativamente importante, en buena medida constituido por los estudiantes y diplomados en Relaciones Laborales que, conocedores de la importancia del trabajo en todas sus vertientes en el mundo actual, han demandado desde hace tiempo unos estudios superiores donde profundizar e investigar acerca de una de las cuestiones más importante del hombre y su entorno: el trabajo. Asimismo, los colegios de Graduados Sociales de las distintas regiones españolas se han implicado activamente en pro de la creación de esta titulación. Así pues, ha existido y existe un interés social evidente en la implantación de la Licenciatura en Ciencias del Trabajo.

El R. D. 1592/1999 no viene a llenar un hueco dentro de los estudios universitarios, puesto que desde distintas ópticas (jurídicas, económicas, sociológi-

cas, psicológicas, etc.) el trabajo ha sido estudiado. El valor añadido de esta titulación se encuentra en el enfoque integral de toda esa serie de conocimientos dispersos, indispensable para la formación de verdaderos especialistas en la materia, con una visión claramente interdisciplinar. El propio R.D. establece como objetivo del Título *“proporcionar una formación adecuada de carácter interdisciplinar, en el campo del trabajo humano, en su doble vertiente organizativa y relacional”*

La implantación de esta titulación en la Universidad de Murcia supondría mejorar la oferta y la calidad de las enseñanzas, la especialización y consolidación de enseñanzas y existentes en la Universidad de Murcia y responder a la demanda de una titulación con gran interés social. Por otra parte, debe reseñarse que todas las áreas de conocimiento propuestas en las directrices generales se encuentran implantadas en la Universidad de Murcia.

Los planes de estudio conducentes a la obtención de este título han de vertebrarse como de sólo segundo ciclo, con una duración de dos años y una carga lectiva global no inferior a 120 créditos ni superior al máximo dispuesto por el R.D. 1267/1987 de 27 de noviembre, modificado parcialmente por los RR.DD. 1267/1994, 2347/1996, 614/1997 y 779/1998.

Objetivos docentes

Tal como se ha señalado, el objetivo de la titulación es proporcionar una formación adecuada en el campo del trabajo humano en su doble vertiente organizativa y relacional. Además, esta formación, queda explícito en la primera directriz general, ha de ser eminentemente interdisciplinar.

Prueba del marcado carácter interdisciplinar que se quiere imprimir a esta nueva titulación, es que las seis materias troncales que aparecen en las directrices generales de la titulación están vinculadas por lo menos a tres áreas de conocimiento distintas; incluso en una de ellas aparecen cinco áreas y en otra son cuatro las que pueden hacerse cargo de su implantación.

Ello ya nos indica que estamos ante una materia, el trabajo humano, que puede y debe abordarse desde distintas ópticas simultáneamente, y es aquí precisamente, en la visión integral, donde radica la especificidad de la titulación.

El trabajo humano es un fenómeno complejo donde confluyen aspectos jurídicos, económicos, organizativos, sociológicos, psicológicos, etc. En la Licenciatura en Ciencias del Trabajo se funden todas estas perspectivas para dar una visión completa e integrada que no se consigue en ninguna otra titulación. Así pues, el plan de estudios debe guardar cierto equilibrio entre áreas para no desdibujar la multiplicidad de enfoques permitiendo, por otra parte, que el alumno

pueda intensificar su formación en los aspectos que le sean más interesantes a través de un conjunto variado de optativas.

Otro aspecto a destacar desde el ámbito de la docencia y la investigación e que la creación de esta titulación va a fomentar, indudablemente, no sólo la especialización y consolidación de grupos de enseñanzas ya existentes en la Universidad de Murcia pero, al tiempo, también actuará como terreno fecundo en le que puedan germinar novedosos grupos de investigación integradores de carácter interdisciplinar en el campo del trabajo humano.

Perfil profesional del licenciado en Ciencias del Trabajo

El papel profesional que el futuro licenciado en Ciencias del Trabajo desempeñará es variado, dada la heterogénea formación que lo configura.

Asimismo, basta con observar la proliferación de distintos cursos, masters, etc., que se vienen ofertando desde distintas instituciones públicas y privadas para darnos una idea de la gran demande de especialistas en el campo del trabajo en la sociedad actual.

A título de ejemplo, y centrándose únicamente en las ocupaciones menos tradicionales, a continuación se señalan algunas de las actividades profesionales que el Licenciado en Ciencias del Trabajo se encontrará capacitado para desempeñar:

- Agente de promoción de empleo
- Consejero laboral
- Técnicos en investigación laboral
- Formador
- Gestión de Recursos Humanos en las empresas
- Intermediador laboral
- Auditor sociolaboral
- Consultor sociolaboral
- Prevención de riesgos laborales
- Control de calidad
- Etc.

A todo ello habrá que sumar la posibilidad de acceso a los cuerpos de funcionarios del Grupo A para los que se requiera Titulación Superior de este grupo de ciencias.

Acceso a la Titulación

La directriz general cuarta del R.D. 1592/1999 señala que podrán acceder a los estudios conducentes a la obtención del título oficial en Licenciado en Ciencias del Trabajo quienes se encuentran en posesión de los títulos siguientes:

- Diplomado en Relaciones Laborales
- Diplomado en Trabajo Social
- Diplomado en Gestión y Administración Pública
- Diplomado en Ciencias Empresariales
- Diplomado en Educación Social

Asimismo, también podrán acceder los alumnos que hayan superado los primeros ciclos de las siguientes licenciatura

- Derecho
- Economía
- Administración y dirección de Empresa
- Psicología
- Sociología
- Ciencias Políticas y de la Administración
- Humanidades

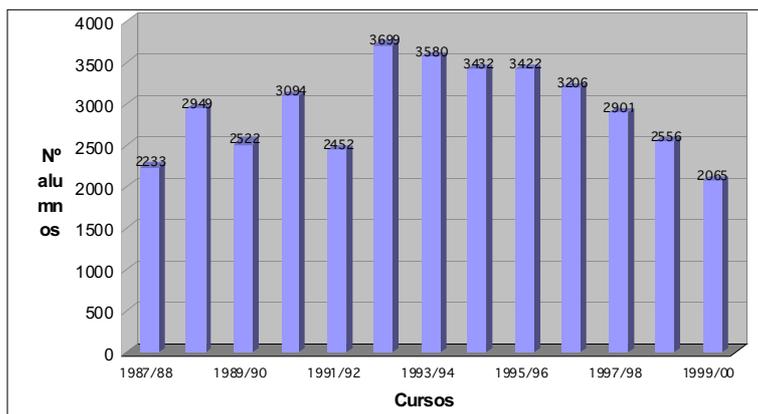
El Ministerio de Educación y cultura, a propuesta del Consejo de Universidades, publicará próximamente los complementos formativos que, en su caso, habrán de cursar los distintos alumnos en función de su titulación de origen.

Demanda potencial

Como se puede observar en el apartado anterior son varias las titulaciones desde las que es posible el acceso a estos estudios. No obstante, es lógico pensar que la mayor demanda se va a producir por parte de los Diplomados en Relaciones Laborales y Graduados Sociales Diplomados (estos últimos aunque no mencionados explícitamente en el R.D. 1592/1999 equiparados a los primeros por el R.D. 1429/1990 de 26 de octubre por el que se aprobaron las Directrices Específicas de la Diplomatura en Relaciones Laborales).

En el gráfico siguiente se expone la evolución del número de alumnos y diplomados en estas dos titulaciones en la Universidad de Murcia entre los cursos 1987-1988 y 1998-1999. El número total de titulados en el período señalado asciende a 5.326

Evolución del número de alumnos y titulados en las Diplomaturas en Relaciones Laborales y Graduados Sociales en la Universidad de Murcia.



Asimismo, cabe destacar el número de Graduados Sociales colegiados en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia al ser éste un colectivo profesional con un notable interés en la titulación, como ya se ha señalado.

Graduados Sociales Colegiados en La Región de Murcia

Número de colegiados		
918		
Ejercientes		No Ejercientes
415		503
Libres	Empresa	
395	20	

Fuente.- Colegio de Graduados Sociales de Murcia.

Con todos los datos anteriores podemos concluir que la demanda potencial es muy elevada. Teniendo en cuenta, además, que esta titulación, al ser de reciente creación no ha sido todavía implantada en ninguna otra universidad de nuestro entorno, la pronta creación de la misma en la Universidad de Murcia podría suponer un importante atractivo para alumnos residentes en regiones limítrofes.

PLAN DE ESTUDIOS**RELACION DE MATERIAS (CRÉDITOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS).**

MATERIAS TRONCALES	Créditos Totales	Créditos Teóricos	Créditos Prácticos
♣ Mercado de trabajo	9	6	3
♣ Economía laboral	4.5	3	1.5
♣ Técnicas estadísticas para la auditoria y control de sistemas	4.5	3	1.5
♣ Marco normativo de las políticas sociolaborales	7.5	6	1.5
♣ Teoría de la negociación colectiva	4.5	3	1.5
♣ Teoría de las Relaciones Laborales	9	6	3
♣ Teoría de las Relaciones Laborales	9	6	3
♣ Dirección estratégica de la empresa	4.5	3	1.5
♣ Auditoria del sistema humano en la empresa	6	4.5	1.5
♣ Instrumentos de políticas sociolaborales	4.5	3	1.5
♣ Técnicas de negociación			
MATERIAS OBLIGATORIAS	Créditos Totales	Créditos Teóricos	Créditos Prácticos
♣ Historia del trabajo	4.5	3	1.5
♣ Derecho administrativo de la función pública	4.5	3	1.5
♣ Estructura social	4.5	3	1.5
♣ Auditoria de gestión de recursos humanos	4.5	3	1.5
♣ Procesos psicosociales en Relaciones Laborales	4.5	3	1.5
♣ Márketing de servicios	4.5	3	1.5
♣ Protección social complementaria			
MATERIAS OPTATIVAS	Créditos Totales	Créditos Teóricos	Créditos Prácticos
♣ Estado del bienestar y nuevas condiciones de trabajo	4.5	3	1.5
♣ Análisis laboral internacional	4.5	3	1.5
♣ Gestión y control de la prevención de riesgos laborales	4.5	3	1.5
♣ Desarrollos y controversias actuales en economía laboral	4.5	3	1.5
♣ Herramientas básicas para el tratamiento estadístico de datos	4.5	3	1.5
♣ Gestión de Recursos Humanos por competencias	4.5	3	1.5
♣ Relaciones Laborales en la Comunidad autónoma de la Región de Murcia	4.5	3	1.5
♣ Ergonomía y psicología aplicada	4.5	3	1.5
♣ Inadaptación e inserción laboral	4.5	3	1.5
♣ Calidad de procesos en los Recursos Humanos	4.5	3	1.5
♣ Flexibilidad y nuevas formas de organización del trabajo	4.5	3	1.5
♣ Economía del sistema de protección social	4.5	3	1.5
♣ Gestión de calidad	4.5	3	1.5
♣ Mercado y Relaciones Laborales en España en el siglo XX	4.5	3	1.5
♣ Optimización de recursos	4.5	3	1.5
♣ Mercado de trabajo y cambio tecnológico	4.5	3	1.5
♣ Sistemas comparados de Relaciones Laborales	4.5	3	1.5
♣ Gestión de retribuciones			

ORDENACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE

PRIMER CURSO (SEGUNDO CICLO)

Asignaturas anuales

	Créditos
♣ Mercado de trabajo	9

Asignaturas cuatrimestrales

Primer cuatrimestre	Créditos	Segundo cuatrimestre	Créditos
♣ Historia del trabajo	4.5	♣ Estructura social	4.5
♣ Economía Laboral	4.5	♣ Procesos psicosociales en Relaciones Laborales	4.5
♣ Derecho Administrativo de la función pública	4.5	♣ Teoría de la negociación colectiva	4.5
♣ Técnicas estadísticas para la auditoria y control de sistemas	4.5	♣ Auditoria de gestión de Recursos Humanos	4.5
♣ Marco normativo de las políticas sociolaborales	4.5	♣ OPTATIVA 1	4.5
Libre configuración: 4.5			

Total créditos primer curso: 61.5

Segundo curso (segundo ciclo)

Asignaturas anuales

	Créditos
♣ Teoría de las Relaciones Laborales	9
♣ Dirección estratégica de la empresa	9

Asignaturas cuatrimestrales

Primer cuatrimestre	Créditos	Segundo cuatrimestre	Créditos
♣ Auditoria del sistema humano en la empresa	4.5	♣ Marketing de servicios	4.5
♣ Instrumentos de políticas sociolaborales	6	♣ Protección social complementaria	4.5
♣ OPTATIVA 2	4.5	♣ Técnicas de negociación	4.5
♣ OPTATIVA 3	4.5	♣ OPTATIVA 4	4.5
Libres configuración: 9			

Total créditos segundo curso: 64.5

TOTAL CRÉDITOS SEGUNDO CICLO: 126

RELACION ASIGNATURAS OPTATIVAS

Primer cuatrimestre	Créditos
♣ Estado del bienestar y nuevas condiciones de trabajo	4.5
♣ Análisis laboral internacional	4.5
♣ Gestión y control de la prevención de riesgos laborales	4.5
♣ Desarrollos y controversias actuales en economía laboral	4.5
♣ Herramientas básicas para el tratamiento estadístico de datos	4.5
♣ Gestión de Recursos Humanos por competencias	4.5
♣ Relaciones Laborales en la Comunidad autónoma de la Región de Murcia	4.5
♣ Ergonomía y psicología aplicada	4.5

Segundo cuatrimestre	Créditos
♣ Inadaptación e inserción laboral	4.5
♣ Calidad de procesos en los Recursos Humanos	4.5
♣ Flexibilidad y nuevas formas de organización del trabajo	4.5
♣ Economía del sistema de protección social	4.5
♣ Gestión de calidad	4.5
♣ Mercado y Relaciones Laborales en España en el siglo XX	4.5
♣ Optimización de recursos	4.5
♣ Mercado de trabajo y cambio tecnológico	4.5
♣ Sistemas comparados de Relaciones Laborales	4.5
♣ Gestión de retribuciones	4.5

RESUMEN PLAN DE ESTUDIOS

MATERIAS	CRÉDITOS
TRONCALES	63 (60+3A)
OBLIGATORIAS	31.5
OPTATIVAS	18
LIBRE CONFIGURACIÓN	13.5
TOTAL	126

Planificación - Implantación

- Comienzo: de cumplirse todos los trámites pertinentes la Licenciatura en Ciencias del Trabajo podría comenzar su andadura en la Universidad de Murcia en el curso 2000-2001.
- Número de alumnos admitidos: considerando la previsible demanda y al objeto de evitar masificación y regular la entrada, pro también dar cabida a un número importante de alumnos, se propone que en el primer curso de la titulación puedan acceder como máximo 200 alumnos distribuidos en dos grupos de 100, creando un turno de mañana y otro de tarde.
- Clases prácticas: se propone el desdoblamiento de los grupos para los créditos prácticos.
- Ubicación: dada su estrecha relación y los vínculos docentes obvios se propone que se sitúe en el Edificio de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales en el campus de Espinardo ya que cuenta con aulas suficientes.

Infraestructuras disponibles

En breve, la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales contará en el campus de Espinardo con unas nuevas instalaciones dotadas con trece aulas convenientemente equipadas y capacidad para 1.560 alumnos simultáneamente, a ello hay que sumar tres seminarios. Tales instalaciones son suficientes para albergar la Diplomatura en Relaciones Laborales, con el actual régimen horario (dos grupos de mañana y dos de tarde en cada curso) y la Licenciatura en Ciencias del Trabajo en los términos señalados anteriormente (un grupo de mañana y otro de tarde en cada curso), con posibilidades reales para el desdoblamiento de las clases prácticas y establecimiento de un horario adecuado para la importación de las asignaturas optativas.

Memoria de necesidades

Infraestructuras

A la luz de lo expuesto en el apartado anterior no son necesarias nuevas inversiones en infraestructuras par la implantación de la Licenciatura en Ciencias del Trabajo.

Personal de Administración y Servicios

Dado el incremento de tareas administrativas que supone la implantación de un nueva titulación, es conveniente incrementar en una persona más el personal

adscrito a la Secretaría de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales en el primer año de funcionamiento de la Licenciatura en Ciencias del Trabajo y otra persona más en el segundo.

Asimismo, sería conveniente aumentar el personal destinado a Conserjería en, al menos, una persona, dado que la nueva titulación supone también un aumento de sus laborales.

Profesorado

SÍNTESIS

- Tipo de estudios: LICENCIATURA
- Denominación: LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL TRABAJO
- Enseñanzas: SEGUNDO CICLO
- Localización: ESCUELA UNIVERSITARIA DE REALCIONES LABORALES (futuras instalaciones en el campus de Espinardo)
- Nivel de atracción: ALTO
- Coste de la implantación: BAJO
- Curso de implantación: 200-2001
- Límite de alumnos: 200
- Plan de estudios (resumen):
 - 126 créditos totales
 - 63 créditos materias troncales
 - 31,5 créditos materias obligatorios
 - 18 créditos materias optativas
 - 13,5 créditos libre configuración
- Puntos fuertes:
 - ALTA DEMANDA SOCIAL
 - CLARO PERFIL PROFESIONAL
 - FUERTE CONEXIÓN CON EL ENTORNO REGIONAL Y NACIONAL
 - TODAS LAS ÁREAS SE ENCUENTRAN EN LA UNIVERSIDAD DE MURCIA
 - MEJORA LA OFERTA Y CALIDAD DE LAS ENSEÑANZA
 - PERMITE LA ESPECIALIZAXIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE GRUPOS DE ENSEÑANZA YA EXISTENTES EN LA UNIVERSIDAD DE MURCIA.

ANEXO

ADSCRIPCIÓN DE MATERIAS A DEPARTAMENTOS Y ÁREAS

Asignatura: Mercado del Trabajo

Tipo: Troncal; Créditos: 9; Teóricos: 6; Prácticos: 3. Curso: 1.º

Departamento: Economía Aplicada

Área: Economía Aplicada

Asignatura: Historia del Trabajo

Tipo: Obligatoria; Créditos: 4.5; Teóricos: 3; Prácticos: 1.5. Curso: 1.º

Departamento: Economía Aplicada

Área: Historia e Instituciones Económicas

Asignatura: Economía Laboral

Tipo: Troncal; Créditos: 4.5; Teóricos: 3; Prácticos: 1.5. Curso: 1.º

Departamento: Fundamento del Análisis Económico

Área: Fundamento del Análisis Económico

Asignatura: Derecho Administrativo de la Función Pública

Tipo: Obligatoria; Créditos: 4.5; Teóricos: 3; Prácticos: 1.5. Curso: 1.º

Departamento: Derecho Administrativo

Área: Derecho Administrativo

Asignatura: Técnicas Estadísticas para la Auditoria y Control de Sistemas

Tipo: Troncal; Créditos: 4.5; Teóricos: 3; Prácticos: 1.5. Curso: 1.º

Departamento: Método Cuantitativos para la Economía

Área: Economía Aplicada B

Asignatura: Marco Normativo de las Políticas Sociolaborales

Tipo: Troncal; Créditos: 7.5; Teóricos: 6; Prácticos: 1.5. Curso: 1.º

Departamento: Derecho del Trabajo y Seguridad Social

Área: Derecho del Trabajo y Seguridad Social

Asignatura: Estructura Social

Tipo: Obligatoria; Créditos: 4.5; Teóricos: 3; Prácticos: 1.5. Curso: 1.º

Departamento: Sociología y Política Social

Área: Sociología

Asignatura: Procesos Psicosociales en Relaciones Laborales

Tipo: Obligatoria; Créditos: 4.5; Teóricos: 3; Prácticos: 1.5. Curso: 1.º

Departamento: Psiquiatría y Psicología Social

Área: Psicología Social

Asignatura: Teoría de la Negociación Colectiva
Tipo: Troncal; Créditos: 4.5; Teóricos: 3; Prácticos: 1.5. Curso: 1.º
Departamento: Derecho del Trabajo y Seguridad Social
Área: Derecho del Trabajo y Seguridad Social

Asignatura: Auditoria de Gestión de Recursos Humanos
Tipo: Obligatoria; Créditos: 4.5; Teóricos: 3; Prácticos: 1.5. Curso: 1.º
Departamento: Organización de Empresa
Área: Organización de Empresa

Asignatura: Teoría de las Relaciones Laborales
Tipo: Troncal; Créditos: 9; Teóricos: 6; Prácticos: 3. Curso: 2.º
Departamento: Sociología y Política Social
Área: Sociología

Asignatura: Dirección Estratégica de la Empresa
Tipo: Troncal; Créditos: 9; Teóricos: 6; Prácticos: 3. Curso: 2.º
Departamento: Organización de Empresa
Área: Organización de Empresa

Asignatura: Auditoria del Sistema Humano en la Empresa
Tipo: Troncal; Créditos: 4.5; Teóricos: 3; Prácticos: 1.5. Curso: 2.º
Departamento: Psiquiatría y Psicología Social
Área: Psicología Social

Asignatura: Marketing de Servicios
Tipo: Obligatoria; Créditos: 4.5; Teóricos: 3; Prácticos: 1.5. Curso: 2.º
Departamento: Comercialización e Investigación de Mercados
Área: Comercialización e Investigación de Mercados

Asignatura: Protección Social Complementaria
Tipo: Obligatoria; Créditos: 4.5; Teóricos: 3; Prácticos: 1.5. Curso: 2.º
Departamento: Derecho del Trabajo y Seguridad Social
Área: Derecho del Trabajo y Seguridad Social

Asignatura: Técnicas de Negociación
Tipo: Troncal; Créditos: 4.5; Teóricos: 3; Prácticos: 1.5. Curso: 2.º
Departamento: Psiquiatría y Psicología Social
Área: Psicología Social

Asignatura: Economía del Bienestar y Nuevas Condiciones de Trabajo
Tipo: Optativa; Créditos: 4.5; Teóricos: 3; Prácticos: 1.5
Departamento: Sociología y Política Social
Área: Sociología

Asignatura: Análisis Laboral Internacional

Tipo: Optativa; Créditos: 4.5; Teóricos: 3; Prácticos: 1.5

Departamento: Economía Aplicada

Área: Economía Aplicada

Asignatura: Gestión y Control de la Prevención de Riesgos Laborales

Tipo: Optativa; Créditos: 4.5; Teóricos: 3; Prácticos: 1.5

Departamento: Derecho del Trabajo y Seguridad Social

Área: Derecho del Trabajo y Seguridad Social

Asignatura: Desarrollo y Controversia Actuales en Economía Laboral

Tipo: Optativa; Créditos: 4.5; Teóricos: 3; Prácticos: 1.5

Departamento: Fundamentos del Análisis Económico

Área: Fundamentos del Análisis Económico

Asignatura: Herramientas Básicas para el Tratamiento Estadístico de Datos

Tipo: Optativa; Créditos: 4.5; Teóricos: 3; Prácticos: 1.5

Departamento: Métodos Cuantitativos para la Economía

Área: Economía Aplicada B

Asignatura: Gestión de Recursos Humanos por Competencias

Tipo: Optativa; Créditos: 4.5; Teóricos: 3; Prácticos: 1.5

Departamento: Organización de Empresa

Área: Organización de Empresa

Asignatura: Relaciones Laborales en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Tipo: Optativa; Créditos: 4.5; Teóricos: 3; Prácticos: 1.5

Departamento: Derecho del Trabajo y Seguridad Social

Área: Derecho del Trabajo y Seguridad Social

Asignatura: Ergonomía y Psicología Aplicada

Tipo: Optativa; Créditos: 4.5; Teóricos: 3; Prácticos: 1.5

Departamento: Psiquiatría y Psicología Social

Área: Psicología Social

Asignatura: Procesos Psicosociales en Relaciones Laborales

Tipo: Optativa; Créditos: 4.5; Teóricos: 3; Prácticos: 1.5

Departamento: Psiquiatría y Psicología Social

Área: Psicología Social

Asignatura: Inadaptación e Inserción Laboral

Tipo: Optativa; Créditos: 4.5; Teóricos: 3; Prácticos: 1.5

Departamento: Psiquiatría y Psicología Social

Área: Psicología Social

Asignatura: Calidad del Procesos en los Recursos Humanos
Tipo: Optativa; Créditos: 4.5; Teóricos: 3; Prácticos: 1.5
Departamento: Organización de Empresa
Área: Organización de Empresa

Asignatura: Calidad de Procesos en los Recursos Humanos
Tipo: Optativa; Créditos: 4.5; Teóricos: 3; Prácticos: 1.5
Departamento: Organización de Empresa
Área: Organización de Empresa

Asignatura: Flexibilidad y Nuevas Formas de Organización del Trabajo
Tipo: Optativa; Créditos: 4.5; Teóricos: 3; Prácticos: 1.5
Departamento: Organización de Empresa
Área: Organización de Empresa

Asignatura: Economía del Sistema de Protección Social
Tipo: Optativa; Créditos: 4.5; Teóricos: 3; Prácticos: 1.5
Departamento: Economía Aplicada
Área: Economía Aplicada

Asignatura: Gestión de Calidad
Tipo: Optativa; Créditos: 4.5; Teóricos: 3; Prácticos: 1.5
Departamento: Organización de Empresa
Área: Organización de Empresa

Asignatura: Mercado y Relaciones Laborales en España en el Siglo XX
Tipo: Optativa; Créditos: 4.5; Teóricos: 3; Prácticos: 1.5
Departamento: Economía Aplicada
Área: Economía Aplicada

Asignatura: Optimización de Recursos
Tipo: Optativa; Créditos: 4.5; Teóricos: 3; Prácticos: 1.5
Departamento: Métodos Cuantitativos para la Economía
Área: Economía Aplicada B

Asignatura: Mercado de Trabajo y Cambio Tecnológico
Tipo: Optativa; Créditos: 4.5; Teóricos: 3; Prácticos: 1.5
Departamento: Economía Aplicada
Área: Economía Aplicada

Asignatura: Sistema Comparados de Relaciones Laborales
Tipo: Optativa; Créditos: 4.5; Teóricos: 3; Prácticos: 1.5
Departamento: Derecho del Trabajo y Seguridad Social
Área: Derecho del Trabajo y Seguridad Social

Asignatura: Gestión de Retribuciones
Tipo: Optativa; Créditos: 4.5; Teóricos: 3; Prácticos: 1.5
Departamento: Organización de Empresa
Área: Organización de Empresa